

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGA REPRESENTACIONES MEREIMPORT CIA LTDA POR EL AÑO 2015**

En Quito DM, a las 17H30. horas del día jueves treinta y uno de marzo de 2016, en el domicilio social de la compañía Mega representaciones MEREIMPORT Cia Ltda.", en Estocolmo E1-17 y Av. Amazonas oficina 104, se celebra Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo con la convocatoria realizada de fecha quince de marzo del año en curso, en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia
2. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015,

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los señores socios CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA con 360 participaciones de USD 1 cada una, JULIO CESAR HERMOSA SANCHEZ, con 20 participaciones de USD 1 cada una, MARIA EMILIA HERMOSA SANCHEZ con 20 participaciones de USD 1 cada una, y siendo el 100% del capital social pagado, aprueban la misma y proceden a realizar la Junta. Preside la presente Junta General el Presidente de la Compañía dando paso al primer punto:

1. Informe anual de Gerencia

El Ing. César Hermosa informa que del ejercicio económico que inició el primero de enero de 2015 se obtuvo ventas por USD 576.366,42 con un crédito a clientes de 30 a 60 días , costo de ventas el 348.006.12 gastos de ventas 66.184,81; gastos administrativos. 126.540,76, gastos financieros 3.473,12 obteniendo una utilidad bruta de USD 31.694,69. De esta utilidad se participará a los trabajadores el 15% por USD\$ 4.754,20 el 22% de impuesto a la renta por USD \$ 8.665,27 así como se deberá registrar el 10% de reserva legal POR \$ 1.827,52.

2. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

La contadora Elizabeth Barahona participa en la Junta a pedido del señor Gerente corroborando las cifras entregadas por el Ing. Hermosa y procede a dar lectura de los otros Estados Financieros como son el flujo de efectivo por método directo y el estado de cambios en el patrimonio.

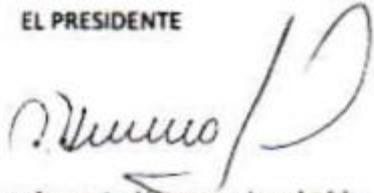
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2015

Se pone a consideración la capitalización de las utilidades, aprobando el 100% de las participaciones para que las utilidades se queden en el patrimonio y no sean repartidas, pidiendo a contabilidad que registre la reserva legal y la diferencia se quede en Utilidades no distribuidas.

Al cumplir con los puntos de la convocatoria se da un receso de treinta minutos tiempo en el cual se procederá a la redacción de la presente Acta para su aprobación final.

Siendo las 18h00 se procede a dar lectura de la presente acta, misma que es aprobada en su totalidad y para constancia firman los presentes.

EL PRESIDENTE



César Augusto Hermosa Lombeida  
SOCIO

EL SECRETARIO



Julio César Hermosa Sánchez  
SOCIO

Emilia Hermosa  
María Emilia Hermosa Sánchez  
SOCIA